



Universidad Michoacana
de San Nicolás de Hidalgo

COMUNICADO

Morelia Mich., a 11 de enero de 2021

DIRECTORES DE ESCUELAS FACULTADES E INSTITUTOS, JEFES Y DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD MICHUACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO, SPUM, SUEUM, STUMICH Y COMUNIDAD ESTUDIANTIL.

En seguimiento a los diversos comunicados que la Universidad ha venido publicando en relación con la evolución de la pandemia por Covid-19 y atendiendo las medidas que han venido dictando los diferentes niveles de gobierno, se reitera la urgente necesidad de continuar aplicando lo establecido en los lineamientos y protocolos diversos que han sido emitidos por las autoridades universitarias centrales y el Comité Institucional de Salud de la propia Universidad.

En ese tenor y de manera adicional a las distintas medidas que actualmente se encuentran vigentes en la Universidad, enfatizamos los siguientes aspectos a atender durante el mes de enero de 2021:

- Cierre de oficinas administrativas a las 19:00 hrs
- Continuar las actividades administrativas esenciales organizándolas de acuerdo a sus necesidades de manera escalonada y sin rebasar la presencia del 30 % del total de su personal
- Se mantiene la suspensión de todas las actividades que impliquen la aglomeración de personas
- Uso de cubrebocas y gel antibacterial obligatorios
- Mantener la sana distancia
- En lo que respecta a las actividades académicas, continuarán de acuerdo a lo programado: exclusivamente a distancia y por medios virtuales.

Por lo anterior se hace un atento llamado a la comunidad universitaria para fortalecer la conciencia y la acción que exige la situación actual. Sigamos siendo responsables: con respeto y solidaridad rompamos la cadena de contagios.

ATENTAMENTE

**MTRO. PEDRO MATA VÁZQUEZ
SECRETARIO GENERAL**

